



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

El Presidente del Consejo de Seguridad transmite adjunta una carta de fecha 27 de diciembre de 2004 del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, en la que éste remite su informe personal sobre las actividades del Grupo de Trabajo durante 2004.

Carta de fecha 27 de diciembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz

[Original: español e inglés]

En mi calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, tengo el agrado de adjuntar el informe de dicho Grupo sobre las actividades realizadas durante 2004. Presento este informe bajo mi exclusiva responsabilidad.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Cristián Maquieira**
Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo
de Seguridad sobre las operaciones de
mantenimiento de la paz

Anexo

Informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz durante 2004

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad durante 2004 examinó la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz y del fortalecimiento de la cooperación entre el Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría.
2. En esa ocasión el Consejo de Seguridad subrayó la importancia de que se cumpliera plenamente lo dispuesto en su resolución 1327 (2000), de 13 de noviembre de 2000 así como también lo expresado en las declaraciones del Presidente de fechas anteriores (S/PRST/1996/13 y S/PRST/1994/22).
3. En vista de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo de Seguridad durante el debate que celebró en la sesión 4257ª, del 16 de enero de 2001, sobre la cuestión del fortalecimiento de la cooperación con los países que aportan contingentes, se reconoció que las relaciones con los países que aportan contingentes podrían mejorarse, por lo que era necesario trabajar juntos con un propósito común para conseguir los objetivos compartidos y promover un nuevo espíritu de asociación, cooperación y confianza entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes.
4. De esta forma el Consejo de Seguridad decidió establecer un Grupo de Trabajo plenario sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo no sustituiría las reuniones privadas con los países que aportan contingentes y se ocuparía tanto de las cuestiones generales de mantenimiento de la paz que atañen a las responsabilidades del Consejo como de los aspectos técnicos de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz.
5. En consecuencia a este Grupo de Trabajo se le encomendó recabar las opiniones de los países que aportan contingentes, incluso mediante reuniones entre el Grupo de Trabajo y los países que aportan contingentes, con miras a que el Consejo tuviera en cuenta sus opiniones.
6. En cumplimiento a este mandato el Grupo de Trabajo se reunió en cuatro oportunidades durante 2004, y en el presente informe se consideran a continuación sus principales exposiciones y discusiones.

II. Reuniones

A. Primera reunión, celebrada el 2 de abril de 2004

7. La primera reunión del Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz tuvo como objetivo principal debatir sobre la operación de mantenimiento de la paz en Burundi y a ella asistieron los 15 miembros del Consejo de Seguridad. Fueron invitados también los países contribuyentes, tanto de tropas como la India, Sudáfrica y otros, así como de aportes financieros como el Japón y algunos de los estados vecinos de Burundi.

8. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estuvo representado por el Subsecretario General Sr. Hédi Annabi, quien asistió acompañado del Coronel Nicholas Seymour y la Asesora de Policía Civil Sra. Kiran Bedi, ambos de la División Militar del Departamento.

9. La reunión se inició con una exposición del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por parte del Sr. Annabi quien señaló que se habían producido avances políticos significativos en el camino hacia el cese de las hostilidades en Burundi y que las partes parecían verdaderamente dispuestas a construir un futuro de paz.

10. Agregó y destacó que la Unión Africana, con el apoyo de tropas de Etiopía, Mozambique y Sudáfrica había desempeñado una importante función en el proceso de paz de Burundi. Sin embargo, la Unión Africana había solicitado a las Naciones Unidas que se hicieran cargo del proceso de paz en Burundi y que ampliaran los efectivos de mantenimiento de paz en ese país. Esto mismo es lo que hizo al Secretario General pedir que el Consejo de Seguridad estudiara el despliegue de una operación multidimensional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la que incluiría un componente militar que se basaría en la reasignación del componente militar de la Misión de la Unión Africana con un total de 5.650 efectivos, entre los que habría 200 observadores militares y un componente civil que se basaría en la capacidad actual de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi.

11. El Subsecretario General informó también que a la fecha se habían producido avances en la planificación de las actividades de desarme, desmovilización, reinserción y repatriación. Con la asistencia del Banco Mundial, la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi y la Misión de la Unión Africana se habían creado las estructuras adecuadas y los grupos armados estaban reuniendo sus fuerzas en los emplazamientos designados para preparar el desarme.

12. Continuó señalando que el apoyo a las elecciones y al proceso de transición debe ir en forma paralela a las opciones de desarrollo que pueden hacer cambiar definitivamente la vida a la población. El ideal es poder desplegar una fuerza fuerte en Burundi que apoye su proceso de transición.

13. A fin de analizar la forma de contribuir al cumplimiento de lo acordado en el Acuerdo de Arusha de Paz y Reconciliación en Burundi, se envió una misión de evaluación la que llegó a la conclusión que era posible ampliar la función de las Naciones Unidas a fin de prestar apoyo al proceso de paz.

14. La prioridad más inmediata para el componente militar que se propuso fue la de asumir y fortalecer la función desempeñada hasta la fecha por la Misión de la Unión Africana, asumiendo como tareas principales supervisar los emplazamientos de reunión antes del desarme, garantizando su seguridad, recogiendo las armas y destruyendo armas y municiones inestables. A su vez como tareas adicionales se debería dedicar a la protección del personal y el equipo de las Naciones Unidas, facilitar la libertad de desplazamiento del personal de las Naciones Unidas y de los organismos humanitarios, la protección de la población civil y en la medida de lo posible apoyar a las autoridades locales para producir condiciones de seguridad interna y prestar apoyo durante el proceso electoral.

15. La operación de mantenimiento de la paz necesitaría un componente de Policía Civil que se encargaría de apoyar la preparación de un plan amplio para la integración y el desarrollo de la Policía Nacional de Burundi, ayudando también en la planificación y ejecución de un programa de capacitación para ella, elaborando los planes de estudio, ayudando a seleccionar a los candidatos y adiestrando a los instructores.

16. Culminó su intervención señalando que la fuerza en Burundi no puede estar sin límite de tiempo final por lo que seis meses después de las elecciones se analizará cuándo deben salir del país. Agradeció el excelente trabajo realizado hasta la fecha por la Misión de la Unión Africana, que de acuerdo a la solicitud presentada se potenciará con la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, donde esta organización regional proporcionaría más de la mitad de la fuerza de las Naciones Unidas.

Comentarios de las delegaciones del Consejo de Seguridad e invitados

17. Los comentarios se centraron en los siguientes puntos:

- El reto más importante para la misión de mantenimiento de la paz es lograr el cese del fuego total, lo que hasta la fecha no se ha logrado.
- El problema de Burundi es político pero con características étnicas, lo que complica su solución.
- Debe estudiarse una estrategia de salida para la misión una vez que se hayan cumplido los objetivos y los plazos establecidos.
- Es apropiado revisar el mandato y la permanencia de la misión después de seis meses de que se hayan efectuado las elecciones.
- Debe evitarse una retirada precipitada para no repetir situaciones lamentables de operaciones de mantenimiento de la paz que han debido volver a materializarse por no haberse logrado plenamente la estabilidad y progresos que garanticen su permanencia en el tiempo.
- Las condiciones para un despliegue de una operación de mantenimiento de la paz son las mejores que nunca ha habido por el trabajo ya realizado por la Misión de la Unión Africana.
- La operación de mantenimiento de la paz debe proporcionar las mejoras en la situación que permitan desarrollar las elecciones.
- Es muy positivo que la operación de mantenimiento de la paz que se haya pensado para Burundi sea interdisciplinaria y tenga funciones múltiples.
- Las delegaciones que no integran el Consejo de Seguridad agradecieron el formato de la reunión y expresaron su voluntad de que el mismo se mantenga y se realicen las reuniones con más frecuencia.

B. Segunda reunión, celebrada el 11 de junio de 2004

18. La segunda reunión se efectuó con la participación exclusiva de los miembros del Consejo de Seguridad.

19. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Rol que el Consejo de Seguridad puede desempeñar ante el incremento del número de operaciones de mantenimiento de la paz;
- Formato y contenido de una evaluación periódica de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- Formato de las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y posibles invitados a participar.

Rol que el Consejo de Seguridad puede desempeñar ante el incremento del número de las operaciones de mantenimiento de la paz en lo relativo al tiempo adecuado para disponer lo necesario en materia de personal, financiamiento y logística

20. Las ideas principales en relación a este tema fueron las siguientes:

- La participación rápida de las Naciones Unidas ante algunas crisis es fundamental, por lo que hay que superar las dificultades relativas a la contratación de personal, soluciones logísticas, financiamiento y cubrir las necesidades de policías civiles entre otras cosas;
- Es necesario prevenir las crisis que se pueden producir;
- Tener una planificación para el despliegue rápido de las Naciones Unidas;
- Tener una lista de posibles candidatos que pueden cubrir las necesidades de policías civiles para las operaciones de mantenimiento de la paz;
- Tener identificadas y en listas de espera a policías francófonos que pueden ser incluidos en misiones de mantenimiento de la paz;
- Tener estrategias de salida de las fuerzas de las misiones de mantenimiento de la paz y prever su relevo con fuerzas de organizaciones regionales;
- Efectuar una evaluación de la ejecución del mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- Asistir al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para mantener informado al Consejo de Seguridad sobre los problemas clave de las misiones de mantenimiento de la paz;
- Ver qué puede hacer ese Grupo de Trabajo sin duplicar los esfuerzos de otros órganos de las Naciones Unidas;
- Ver qué misiones de paz deben renovarse, de manera de reunirse en forma previa para analizar la forma de mejorar la misión de mantenimiento de la paz sin duplicar el trabajo del Grupo de los 34;
- Tener una fuerza de despliegue rápido de las Naciones Unidas;
- Que los países que aportan contingentes tengan una fuerza de reserva que esté disponible para uso rápido;
- Analizar la posibilidad de un premandato para tener fuerzas disponibles;
- Existe un gran cambio en la situación del mantenimiento de la paz, por lo que no se puede usar métodos antiguos para hacer frente a dificultades logísticas y de personal;
- El Grupo de Trabajo debe reunirse con mayor frecuencia y tener interacción con los países y vigilar el trabajo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz;
- Estudiar los aspectos de contratación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que hagan mejorar su funcionamiento;

- También preocuparse de un elemento nuevo como es la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz, preocuparse de los ataques que sufren y la falta de respeto que esto significa a los mandatos de las Naciones Unidas;
- Medidas que el Consejo de Seguridad debe tomar para evitar las pérdidas de vidas y materiales de las misiones de mantenimiento de la paz. ¿Cuáles son las reglas para evitar estas pérdidas?
- Tratar en el Grupo de Trabajo el uso excesivo de Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- Estudiar la necesidad de considerar los aspectos militares de la consolidación de la paz;
- Realizar reformas que permitan a las Naciones Unidas desarrollar una estrategia para ver y analizar las amenazas que se avecinan;
- Analizar con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz la manera de reformar el mandato cuando varían las condiciones políticas de una operación en curso;
- Analizar la forma en que el Grupo de Trabajo se relaciona con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para poder informar al Consejo de Seguridad;
- Obtener del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz más información sobre las dificultades que hay sobre el terreno;
- Fortalecer el trabajo del Comité de Estado Mayor, lo que mejoraría el trabajo del Consejo de Seguridad.

Formato y contenido de una evaluación periódica a la cual se hizo referencia en la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad del 17 de mayo de 2004 (S/PRST/2004/16)

21. Las ideas principales en relación a este tema fueron las siguientes:
- Nuevamente se mencionó la necesidad de no duplicar el trabajo de otros órganos;
 - Analizar la forma como se puede discutir con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la capacidad de planificación para hacer frente a este aumento de las operaciones de paz, y analizar también que autoridad existe para esto antes del despliegue;
 - Analizar la forma de llevar a cabo una evaluación periódica, la que debería concretarse con formatos parecidos a los que usan los militares y en forma muy sencilla describir la situación en que se está en cada misión, los factores en que se tienen problemas y la forma de mejorar la situación o solucionar los problemas;
 - Tener una imagen independiente de cada una de las misiones de mantenimiento de la paz y que para la preparación de ésta, participen además del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, otros organismos u organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que estén desarrollando actividades en las operaciones de mantenimiento de la paz, como por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - Las evaluaciones deben ser prácticas y dar un valor agregado.

Seguimiento

Invitación al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Frecuencia de las reuniones

Invitación a los mayores contribuyentes financieros y de tropas de las operaciones de mantenimiento de la paz

22. Las ideas principales en relación a este tema fueron las siguientes:

- Invitar al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que concurra a una reunión del Grupo de Trabajo, para lo cual se preparará un documento con los temas que se quiere discutir con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y pedirle que explique en detalle su visión sobre éstos;
- Se propone la participación de los cinco países que son los mayores contribuyentes de tropas y financieros en las reuniones del Grupo de Trabajo;
- Debe existir flexibilidad para invitar a otros países de acuerdo a lo que se trate o de acuerdo a la misión de mantenimiento de la paz que se analice;
- Diferenciar entre los cinco mayores contribuyentes financieros, que es un asunto que está claro, pero con flexibilidad de acuerdo a las importancia que tiene cada país en cada una de las misiones;
- Que participen aquellos que tienen intenciones de contribuir con medios, en vez de aquellos que teniendo legítimo interés en las operaciones de mantenimiento de la paz sólo quieren opinar;
- Se debe determinar qué Estados son útiles en esta oleada de operaciones de mantenimiento de la paz para poder contribuir e invitarlos a participar en las reuniones.

C. Tercera reunión, celebrada el 2 de julio de 2004

23. El 2 de julio se reunió por tercera vez el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, con la participación de la Subsecretaria General, Sra. Jane Lute, de la Oficina de Actividades de Apoyo a las Misiones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para tratar un orden del día que incluyó los dos temas siguientes:

a) Asuntos relativos al incremento del número de misiones de mantenimiento de la paz y el desafío que ello implica para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz;

b) Actividades futuras del Grupo de Trabajo en estas materias, incluido el asunto de la convocatoria de los mayores contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Asuntos relativos al incremento del número de misiones de mantenimiento de la paz y el desafío que ello implica para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

24. La Subsecretaria General, Sra. Jane Lute, en su exposición a los miembros del Grupo de Trabajo, señaló que en la actualidad se estaba produciendo un incremento sin precedentes del número de operaciones de mantenimiento de la paz, lo que causaba una gran complejidad, por el ambiente en que se producían las demandas, como también por la simultaneidad de la demanda de tantas misiones de mantenimiento de la paz, lo que hacía difícil juzgar la oportunidad de dichas misiones.

25. Como visión estratégica, planteó que se vivía un momento interesante, ya que los Estados Miembros podían abordar los problemas del mundo a través de los organismos regionales y locales o a través de las Naciones Unidas. Eso hacía que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prácticamente estuviera en un mercado junto con el Consejo de Seguridad.

26. Por otra parte, se estableció que no todos los problemas que vivían los Estados tenían una adecuada forma de enfrentarlos y que las Naciones Unidas eran la única organización que realmente tenía un presupuesto para enfrentarlos.

27. Además, esas operaciones de mantenimiento de la paz se efectuaban bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, siendo esto más frecuente que en épocas anteriores, cuando se usaba el Capítulo VII para dar una señal a las partes, mientras que en la actualidad era para que pudieran emplear sus armas en el cumplimiento de su misión y bajo reglas de enfrentamiento estrictas.

28. En su opinión, el trabajo del Consejo de Seguridad se había convertido mucho en contribuir a la solución de determinados problemas internos de los Estados y se podía decir que eran operaciones de injerencia bajo el Capítulo VII. Esto también hacía que en las operaciones de mantenimiento de la paz ya no se necesitaba solamente el uso de la fuerza para establecer la paz, sino que también se llevaban a cabo diferentes tareas relacionadas con los procesos de desarrollo económico o político de los Estados.

29. Eso hacía que existiera un cambio en las expectativas de las operaciones de mantenimiento de la paz haciendo que ningún Estado asumiera la carga de lo que se interpretaba que debía ser asumido por las Naciones Unidas, siendo entonces un problema para la organización de las misiones y representando un compromiso colectivo cuando el Consejo de Seguridad actuaba a través de sus resoluciones.

30. Las preguntas que nos deberíamos formular de acuerdo a lo anterior son: ¿Cuándo se puede decir que una misión de mantenimiento de la paz ha funcionado? ¿En que casos los cascos azules son la solución a los problemas de los Estados? ¿En que condiciones las Naciones Unidas deben intervenir?

31. No existen respuestas comunes a cada situación, pero lo que sí se debe entender es que las operaciones de mantenimiento de la paz no van a resolver por sí solas los problemas internos de los Estados, sino que van a crear las condiciones para que los nacionales de ese Estado tomen a cargo su propio destino.

32. Señaló que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estaba analizando cuándo las operaciones de mantenimiento de la paz deberían adaptarse, cuándo incrementarlas y también cuándo terminarlas. Aquí surgía un tema de

bastante interés que era la disposición de los recursos para montar una operación de mantenimiento de la paz.

33. Según lo establece el informe Brahimi (A/55/305-S/2000/809), estas operaciones deberían estar organizadas y en acción en un plazo máximo de 90 días. Sin embargo, se ha visto que ningún Estado es capaz de montar una operación de mantenimiento de la paz en ese plazo cuando no existe una planificación previa y no se dispone de recursos.

34. El futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz está en un cambio estratégico en donde el énfasis debe estar puesto en la dimensión regional, y en la capacidad de los organismos regionales de asumir la responsabilidad de montar o contribuir mayoritariamente a una operación de mantenimiento de la paz para actuar en su región.

35. Para el éxito de una misión de mantenimiento de la paz un componente vital será el compromiso de los locales de adueñarse del proceso y tomar en sus manos la dirección de los asuntos, aprovechando las condiciones que las fuerzas de mantenimiento de la paz han podido establecer.

36. Las delegaciones emitieron pronunciamientos relacionados con lo siguiente:

- En cuanto al mayor uso del Capítulo VII de la Carta, hubo algunas delegaciones de miembros no permanentes que opinaron que eso no debía banalizarse y que no todas las operaciones de mantenimiento de la paz debían hacerse bajo ese capítulo, sino solamente las necesarias. A su vez otras opinaron que el uso del Capítulo VII generaba mayores expectativas, pero también daba más flexibilidad para el uso de las herramientas de combate.
- Hubo especial acuerdo en que debía contarse con todos los recursos necesarios para organizar las operaciones de mantenimiento de la paz y que podría analizarse la idea de contar con fuerzas previamente establecidas y que pudieran desplegarse en breve plazo ante situaciones de emergencia.
- Las Naciones Unidas siguen siendo la principal organización capaz de organizar operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, los grupos regionales pueden contribuir de una mayor manera y así evitar que sea necesario el empleo de medios de fuera de la región.
- La prevención de situaciones es un tema que necesita ser trabajado en mayor medida y así poder materializar el principio de previsión de medios. Esto sugiere la pregunta de cómo poder mejorar la inteligencia de que dispone el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para anticiparse a lo que puede venir y cómo preparar los medios que van a ser necesarios para futuras operaciones.
- En cuanto a la organización de las operaciones de mantenimiento de la paz, hubo delegaciones que plantearon la necesidad de que durante la etapa de planificación se integraran al trabajo de la operación los mayores contribuyentes de manera de involucrarlos y recibir su apoyo desde las fases iniciales del proceso.
- Un aspecto también importante que se discutió se relaciona con que la efectividad de una operación de mantenimiento de la paz no tiene que ver con el tamaño y volumen de ésta sino que con el mandato que recibe y con la organización eficiente y oportuna que se haga para cumplir con el mandato.

Actividades futuras del Grupo de Trabajo en estas materias, incluido el asunto de la convocatoria de los mayores contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz

37. Se expresaron las siguientes opiniones:

- Sobre este punto no hubo consenso, habiendo delegaciones que desearían que en las reuniones participaran todos los contribuyentes financieros y de tropas en forma permanente. Otras delegaciones señalaron que se debía analizar caso por caso y reunión por reunión.
- También se debatió la participación de los países vecinos en el caso de analizar la situación de un Estado en conflicto o una determinada operación de mantenimiento de la paz. Al igual que con los contribuyentes, las delegaciones mayoritariamente optaron por que se analizara caso por caso.

D. Cuarta reunión, celebrada el 27 de agosto de 2004

38. El 27 de agosto se reunió por cuarta vez el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, con la participación del Secretario General Adjunto, Sr. Jean Marie Guéhenno, Jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para tratar un orden del día que incluyó los temas siguientes:

- Desafíos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en cuanto a diseño, planificación y despliegue de las nuevas misiones de mantenimiento de la paz, mientras debía seguir apoyando las misiones en desarrollo.
- El apoyo a las misiones con arreglo a los compromisos anteriores al mandato.
- El reclutamiento de tropas y policía civil para los cuarteles generales y unidades de campo.
- La situación de Brindisi y los problemas de la acumulación de existencias para satisfacer oportunamente las necesidades de despliegue.
- Planificación integrada de las operaciones de mantenimiento de la paz.
- Establecimiento de un método y un formato de evaluación para cumplir este propósito, el que debe ser corto, práctico y de fácil uso.

Exposición del Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Marie Guéhenno, Jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

39. En su exposición señaló que las reuniones del Grupo de Trabajo constituían una iniciativa positiva que permitía crear vínculos más estrechos entre la Secretaría y los miembros del Consejo de Seguridad en estas materias. Hizo una síntesis de la situación existente en las operaciones de mantenimiento de la paz, agregando que se necesitarían en los próximos meses 27.000 tropas más, 2.500 policías civiles, 1.300 observadores, 4.000 funcionarios de contratación local y 2.000 funcionarios de contratación internacional. Todo eso significaría un costo aproximado de 2.000 millones de dólares.

40. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha tenido en el último tiempo una pesada carga de trabajo, al tener que lanzar una serie de nuevas misiones y ampliar otras en desarrollo, como por ejemplo la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Esto no tenía grandes inconvenientes

en términos presupuestarios ya que existían los fondos para ello. Sin embargo, era una pesada carga en cuanto a horas de trabajo del personal del Departamento.

41. En relación a lo señalado en el informe Brahimi, que dice que una operación de mantenimiento de la paz debería poder desplegarse en un plazo de 90 días, señaló que era una meta que estaban haciendo esfuerzos por cumplir, en las difíciles condiciones del momento, ya que tenían que atender muchas misiones en forma paralela y a su vez preocuparse del despliegue de misiones en simultaneidad con la continuidad de las que ya estaban en desarrollo. Agregó que los militares, que tenían mayor experiencia en esos despliegues, sabían lo difícil que era esa actividad.

42. Continuó su intervención señalando que las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz tenían bastantes complejidades, principalmente por existir facciones en conflicto que no respetaban los acuerdos de paz alcanzados. Para hacerlos respetar debían existir tropas de mantenimiento de la paz que actuaran simultáneamente en forma cordial y amable con la población pero que también tuvieran la capacidad de emplear las armas cuando fuera necesario.

43. Las dificultades mayores que enfrentaba el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz consistían en conseguir países que aportaran medios más técnicos y específicos como unidades de helicópteros, de comunicaciones y de ingenieros. También dijo que era necesario tener unidades de hospitales adecuados en la zona, ya que eso le otorgaba mayor tranquilidad a las fuerzas para el cumplimiento de sus misiones y eran elementos multiplicadores de la fuerza.

44. Entre las dificultades para el aporte de tropas y el despliegue de las mismas figura el hecho que cuando una misión se debe desarrollar en regiones donde no existen instalaciones o servicios adecuados, tales como aeropuertos, los países definitivamente no van y así es como no podemos cumplir con los plazos de 90 días para el despliegue de una operación.

45. Por otra parte, debe existir una total simultaneidad de esfuerzos para efectuar los despliegues, y señaló que cuando una pieza del rompecabezas que constituye el armar una operación de mantenimiento de la paz falla, causa consecuencias en todo el resto y perturba el plan. El aspecto logístico era vital en ese sentido y si fallaba o se demoraba obviamente no se podría desplegar las tropas sobre el terreno hasta que se lograra una solución.

46. En cuanto al despliegue de policías civiles, había que compatibilizar cantidad y calidad, lo que constituía la mejor forma de ser eficaces. Se necesitaban no sólo un grupo de adiestradores, sino también policías para desplegar en el terreno, y ver como funcionaban los departamentos de policía y darles asesoramiento. Tenía que haber sensibilidad cultural al respecto.

47. Si obtener tropas era difícil, obtener policías lo era aún más, ya que normalmente estaban muy ocupados en las actividades de sus respectivos países. Ahora bien, obtener buenos policías era aún más complejo. Obtener policías que conocieran los idiomas locales era también un desafío. Establecer una policía del país que inspirara confianza a la población era un aspecto vital para el buen suceso de una operación de mantenimiento de la paz.

48. Sobre el despliegue estratégico, señaló que estaban complacidos de que se autorizara el establecimiento de existencias de acuerdo con la situación en Brindisi. Agregó que necesitaban un mecanismo que facilitara la compra de equipos.

49. En cuanto a cómo mejorar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, expresó que, cuando se analizaba una misión, se enviaba un equipo integrado. Posteriormente ese equipo se transformaba en un grupo supervisor de coordinación. Señaló que cuando una misión cambiaba también se enviaba un equipo de evaluación. El próximo paso era tener un plan y para eso estaban trabajando en un manual para que las diferentes partes del despliegue de una operación de mantenimiento de la paz se entendieran y estuvieran coordinadas para servir a la parte principal. El objetivo era hacer que entrara en funcionamiento una planificación integrada para lo cual serviría el manual.

50. Era más trabajo para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz tener tres operaciones de 5.000 tropas que una de 15.000. Enfrentar varias en forma simultánea hacía que existiera déficit de personal para enfrentarlas.

51. Terminó señalando que a fines de julio de 2004 había 60.000 personas en 17 operaciones de mantenimiento de la paz, siendo un reto “tener que reparar un barco cuando estaba navegando”. Para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz debía existir un compromiso de todas las partes involucradas en el conflicto y especialmente de la comunidad internacional, partiendo por el Consejo de Seguridad. Los elementos clave en cada operación dependían a su vez de factores políticos, económicos y militares.

Intervenciones de las delegaciones

52. Las intervenciones se centraron en los siguientes aspectos:

- Era necesario tener mejor coordinación entre los países y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, no para controlar lo que está haciendo el Departamento, sino para hacer frente en mejor medida a los retos que eran comunes y debían enfrentarse en forma integrada.
- El aumento repentino del número de misiones de mantenimiento de la paz había obligado al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a tomar medidas que surtían efecto, pero debemos contestarnos cómo enfrentar mejor esa gran demanda.
- Las operaciones de mantenimiento de la paz deben crear los espacios y las condiciones para que se desarrollen los procesos políticos que lleven a la normalidad del país.
- Había que determinar los medios que se necesitaban para cada operación de mantenimiento de la paz para aprovechar en mejor forma la capacidad existente.
- Era necesario establecer un método de evaluación de las necesidades más urgentes.
- Había que establecer si era realmente necesario continuar con las operaciones de mantenimiento de la paz en la misma magnitud que cuando empezaron y ver la forma de reducirlas cuando se hubieran logrado objetivos y así permitir establecer prioridades.
- Se debía privilegiar el diálogo continuo con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e incorporar a más países en las reuniones del Grupo de Trabajo. En este punto había diferencias de opinión y el criterio que debería operar era analizar caso por caso cada reunión.
- Había interés en llevar las reuniones del Grupo de Trabajo a casos más prácticos.

- Se debía establecer la forma de que los países que aportan más tropas reciban las solicitudes en forma temprana.

III. Observaciones finales

53. En las reuniones sostenidas por el Grupo de Trabajo en el curso de 2004 se pudo constatar que la gran utilidad del Grupo consistía en crear un espíritu de asociación, cooperación y confianza entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes, que son los fundamentos principales para lo cual fue creado, y en algunos casos fue más allá. En efecto, como se puede observar en el presente informe, el Grupo de Trabajo abordó diversas materias que tienen que ver con la relación entre los contribuyentes de tropas y las operaciones de mantenimiento de la paz, pero también concentró su atención en la relación entre el Consejo y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tanto en su relación mutua como en lo que se refiere a enfrentar de manera conjunta las exigencias del mantenimiento de la paz, tanto desde la perspectiva de las nuevas operaciones, de creciente complejidad, como desde la administración de las existentes.

54. En este proceso, el Grupo de Trabajo ha demostrado claramente su utilidad como el instrumento apropiado en el marco de las funciones del Consejo de Seguridad en materia de mantenimiento de la paz.

55. Es mi opinión que, luego de un comienzo tentativo, el Grupo de Trabajo ha ido más allá que lo previsto en sus funciones iniciales. El Grupo puede asumir perfectamente funciones operativas —y no simplemente de diagnóstico y análisis como ha ocurrido hasta ahora— en la relación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Consejo de Seguridad.

56. Para ello es indispensable que el Grupo de Trabajo deje de ser “oficioso” y sea convertido en un órgano subsidiario propiamente tal del Consejo de Seguridad. Ello por cuanto, según lo establecido en el acuerdo inicial que da origen al Grupo de Trabajo (S/PRST/2001/3), la reuniones de éste deben tener en cuenta el calendario de trabajo del Consejo, limitación que no se impone a ningún otro órgano subsidiario y que se traduce, en la práctica, en que el Grupo de Trabajo no es autónomo para convocar sus reuniones como los demás órganos subsidiarios. Así debió suspender tantas reuniones como las que celebró este año por falta de servicios o por que los servicios debían destinarse a otro órgano subsidiario. Desde el punto de vista sustantivo, el Grupo de Trabajo también está en condiciones de ser un foro del Consejo y tener un papel más efectivo en materia de mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Nada impide, por ejemplo, que el Grupo de Trabajo sea el foro donde se discutan las condiciones de lo que va a ser el mandato de una operación de mantenimiento de la paz o la renovación de una ya existente, de manera de llegar a un acuerdo general que luego los expertos, actuando como comité de redacción, traduzcan en un proyecto específico.

57. Con estas modificaciones, el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz podría cumplir mejor sus funciones y ser de mayor utilidad al Consejo de Seguridad.